

27 de diciembre de 2019
Circular N° SBP-DR-0123-2019

Señor(a)
Gerente General
Ciudad

Referencia: Informe de Gestión 2015 – 2019

Señor(a) gerente:

Como ente regulador y supervisor del Centro Bancario Internacional hemos asumido con responsabilidad y determinación nuestro compromiso de consolidar a Panamá como un centro bancario y financiero regulado, conforme a los más altos estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y del Grupo de Acción Financiera Internacional.

Nos sentimos satisfechos; hemos obtenido grandes avances. Lo más significativo es que logramos el fortalecimiento de las normas y la transparencia de nuestra institución y del sector bancario las que conllevaron a reforzar la **confianza** de los bancos corresponsales, las calificadoras de riesgo y los organismos reguladores. Además, la experiencia ganada y los desafíos superados nos forjaron el camino para lograr una mejor supervisión con miras a robustecer la estabilidad financiera y posicionar a nuestro país como una de las plazas más importantes de Latinoamérica.

Deseamos reiterar nuestro compromiso de proteger a nuestros depositantes e inversionistas y aprovechamos la oportunidad para agradecer a la Asociación Bancaria de Panamá por su significativa contribución durante todo este proceso.

Como Superintendencia de Bancos de Panamá estamos comprometidos a continuar trabajando para seguir actualizando nuestro marco normativo, bajo los más altos estándares internacionales, para mantener un centro bancario moderno, seguro, competitivo, transparente y de clase mundial.

Es de nuestro agrado compartir con ustedes el resumen ejecutivo de los logros más sobresalientes que hemos impulsado durante mi gestión, que podrá encontrar en nuestro sitio web.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.
Superintendente

ERQ

“Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional”